

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 069

Fecha Estado: 13/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620180039300	Ordinario	MARIA NOHEMI SOSSA LONDOÑO	CARMELINA ESTELA OCHOA	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram y juzgamiento.FIJAR nueva fecha para llevar a cabo LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS que trata el Artículo 77 del CPT y SS, para el día DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 AM.), la cual se realizará de manera virtual por el aplicativo Microsoft Teams. ADVERTIR que en la misma fecha y a continuación, se llevará a cabo LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (Práctica de las pruebas que sean decretadas – alegatos de conclusión y sentencia).	10/07/2020	1	
05001310501620190025500	Ordinario	CARMEN PATRICIA AGUIRRE ROJAS	COLPENSIONES	Audiencia Laboral FIJA fecha para llevar a cabo AUDIENCIA obligatoria de que trata el artículo 77 y 80 del CPT y SS, para el día VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2020 a las 3:30 p.m., la cual se realizará de manera virtual por el aplicativo Microsoft Teams. -1-	10/07/2020		
05001310501620190036600	Ordinario	CARLOS MARIO CARMONA RESTREPO	COLPENSIONES Y PORVENIR	Audiencia Laboral FIJA fecha para llevar a cabo AUDIENCIA obligatoria de que trata el artículo 77 y 80 del CPT y SS, para el día VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2020 a las 02:30 p.m., la cual se realizará de manera virtual por el aplicativo Microsoft Teams. -1-	10/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRTICIA GUZMAN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)